

NUEVOS AIRES PARA LA FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA

Juan Manuel Guerrero Jiménez

En nombre de toda la comunidad de la Facultad que represento, extendiendo a cada uno de ustedes nuestro especial agradecimiento por su presencia en este día tan especial, presencia que nos gratifica, nos reconforta y, a su vez, nos estimula para continuar nuestro trabajo diario en la permanente búsqueda de la excelencia de nuestro programa de Contaduría Pública y de los otros programas adscritos a nuestra Facultad.

En el marco de la celebración de los 50 años del programa de Contaduría Pública de la Universidad Externado de Colombia, es inevitable, y por demás justo, hacer referencia a los principales sucesos que han marcado la historia del programa y la Facultad de Contaduría Pública; sucesos que hoy determinan nuestro presente, y a su vez son la base para proyectar nuestro futuro. Paralelo a la mención de dichos eventos, considero importante hacer un reconocimiento a los directivos y al personal que lo hicieron y lo están haciendo posible.

La creación del programa de Contaduría Pública data del año 1967, año en el cual el Dr. Fernando Hinestrosa, nuestro recordado maestro, tuvo a bien recomendar al Consejo Directivo de la universidad la creación del programa de Contaduría Pública. La referencia que él tenía hacia nuestra profesión era de admiración, de un profundo respeto, pero, sobre todo, le demandaba a ella un alto grado de exigencia, considerando su naturaleza de dar fe pública sobre hechos económicos y ser garante de confianza para el país. En lo personal, tuve la oportunidad de evidenciar su postura inflexible hacia la profesión, cuando mantuvimos conversaciones sobre algunos casos disciplinarios que vinculaban a estudiantes de nuestra Facultad. Para él, todas las profesiones eran igual de importantes. Sin embargo, en el momento de imponer sanciones disciplinarias a estudiantes de Contaduría Pública, resaltaba la apremiante necesidad de ser más rigurosos.

El programa nació como un departamento adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas de ese entonces. De los 50 años de existencia del programa, 20 estuvieron bajo la administración de la Facultad mencionada, y los 30 años restantes, como más adelante se señala, han estado bajo la administración de la Facultad de Contaduría Pública. En el momento de la creación del programa, el decano de la Facultad de Ciencias Económicas era el Dr. Enrique Low Murtra. A él le sucedieron los doctores Omar Botero-Páramo y Antonio Hernández Gamarra. En 1970, se nombró como director del Departamento de Contaduría Pública al Dr. Francisco de Paula Nicholls y como director adjunto, al Dr. Blas Gifunni.

Considerando que mediante la Ley 145 de 1960 se reglamentó la profesión de Contaduría Pública en Colombia, las décadas de los años 70 y 80 presentaron un crecimiento en la oferta de nuevos programas de Contaduría Pública en el país y, a su vez, hubo una alta demanda de personas interesadas en cursar estos estudios. Nuestro programa no fue ajeno a esta tendencia, y desde su creación cautivó positivamente a muchos interesados, que de manera rápida se vincularon, desbordando las expectativas inicialmente previstas en la institución. Desde el inicio, el programa de Contaduría Pública tuvo un papel protagónico y transcendental en el crecimiento y posicionamiento de la profesión en Colombia, ejerciendo un liderazgo innato junto con otros pocos programas de Contaduría Pública del país. Durante su historia, el programa ha sido destacado y reconocido por

propios y extraños, por su alta calidad, su seriedad y responsabilidad como se desarrolla y, ante todo, por su distintivo en la formación de contadores públicos con un perfil gerencial.

Cabe destacar en estas dos décadas la presencia activa del programa a nivel nacional e internacional, tanto en el campo académico como en investigación. Como prueba de ello, se puede destacar la participación en la creación de la Asociación de Facultades de Contaduría Pública (Asfacoop) en 1974; la organización de la primera conferencia latinoamericana de facultades de Contaduría Pública, en 1980; la participación con varias ponencias en el primer Congreso Latinoamericano de Investigación Contable, en 1983, y la participación en el cuarto Congreso Internacional de Historia de la Contabilidad, en Pisa, Italia.

En 1987, el Consejo Directivo de la Universidad aprobó que el Departamento de Contaduría Pública diera paso a la creación de la Facultad de Contaduría Pública, buscando con ello la operación del programa de manera independiente y autónoma. Fue nombrado como decano el Dr. Blas Gifunni.

Un último acontecimiento para destacar a finales de los años 80 fue la participación de la Facultad en la creación de la Fundación para la Investigación y Desarrollo de la Ciencia Contable (FIDESC), en 1988.

La década de los 90 representó para el programa una presencia más enfocada en los procesos internos de la Facultad, dando una mayor relevancia

al fortalecimiento de los procesos académicos sobre los avances en materia de investigación. Otro factor relevante dentro del Departamento de Contaduría Pública fue el inicio de una mayor diversificación de programas adscritos al Departamento, en materia de educación continuada y la incursión gradual de programas de especialización. Como hechos relevantes se destacaron la formulación de dos programas de especialización, uno en Gerencia de Impuestos y otro en Revisoría Fiscal y Auditoría Internacional, en 1993 y 1997, respectivamente.

En 1996, se decidió el cierre de la jornada nocturna y se establecieron las estrategias conducentes al fortalecimiento de la jornada diurna.

En 1998, se inició la primera actividad tendiente a implementar la Práctica Empresarial con dedicación de medio tiempo. Un año después, se realizó el ajuste curricular para formalizar la práctica empresarial tal y como opera hoy día. Un espacio académico, que se realiza en séptimo semestre, momento en el cual los estudiantes tienen la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes tipos de compañías, pertenecientes a diferentes sectores de la economía colombiana. Aquí vale la pena resaltar que tradicionalmente nuestros estudiantes, dado su perfil, se vinculan principalmente a las firmas internacionales de auditoría o, en su defecto, a compañías multinacionales. Sea este el momento para agradecerles a las firmas de auditoría su apoyo incondicional con este espacio curricular de nuestro programa, convirtiéndonos así en aliados

estratégicos para el beneficio mutuo de nuestros intereses institucionales.

En 1999, el Dr. Hernando Pérez Durán fue nombrado decano de la Facultad de Contaduría Pública.

La primera década del presente siglo representó para la Facultad de Contaduría Pública retos importantes para adecuar los procesos académicos a las exigencias modernas, principalmente en materia de educación. Resultado de ello, 2001 marcó el comienzo de los trabajos conducentes a acreditar el programa de Contaduría Pública bajo estándares de alta calidad ante el Ministerio de Educación Nacional. Hoy, el programa cuenta con la acreditación de alta calidad por seis años, vigente hasta 2018, razón por la cual en los meses venideros estaremos presentando ante el Comité Nacional de Acreditación –CNA– el informe para obtener la renovación de la acreditación del programa.

2001 también representó para la Facultad un reto no menor, consistente en la creación de la escuela de monitores, que pretende ser el semillero de los futuros docentes e investigadores de la Facultad. Dieciséis años después, vemos con complacencia el éxito de esta iniciativa, que hoy nos permite contar con varios docentes externadistas altamente calificados, que surgieron de esta escuela y que sin lugar a dudas hacen parte del relevo generacional de nuestra Facultad.

En 2002, apareció el primer número de la revista *Apuntes Contables*, con el firme propósito de ser un espacio para

la motivación a docentes y estudiantes para el desarrollo de la investigación formativa de la Facultad.

Los años 2002 y 2003 determinaron para la Facultad un crecimiento considerable con nuevos programas de especialización. En 2002, ante la cesión del programa de especialización en Gerencia de Impuestos al Departamento de Derecho Fiscal de la Universidad, se creó el programa de especialización en Gerencia y Administración tributaria. Un año después, se crearon los programas en Administración de Riesgos Informáticos y en Control Gerencial Corporativo.

Ante el fallecimiento del Dr. Hernando Pérez Durán, en 2006, fungió como decano de la Facultad el Dr. Juan Manuel Guerrero Jiménez.

En 2007, se hizo la presentación oficial ante varias autoridades de entidades del Estado y del sector privado el nuevo programa de especialización en Auditoría Forense.

En el segundo ciclo del año 2009, se inició la implementación del nuevo currículo del programa de Contaduría Pública, como resultado de un trabajo de investigación con la participación colectiva de toda la comunidad académica de la Facultad, destacándose el diseño de un nuevo modelo pedagógico de la Facultad, modelo propio e innovador, en el que se articularon dos estrategias pedagógicas, a saber, el núcleo transversal formativo y la investigación formativa. En la actualidad, este modelo ha integrado a varios

egresados del programa en el rol de evaluadores en los diferentes espacios de socialización de los avances y entrega de resultados.

Ante la consolidación de los programas de posgrado y de educación continuada de la Facultad en la ciudad de Bogotá, esta se propuso a partir de 2010 llevar dichos programas a las diferentes regiones del país. Hoy hay una activa presencia de la Facultad en diferentes ciudades.

Ante el fallecimiento del señor rector, Dr. Fernando Hinestrosa, en 2012, fungió como nuevo rector de la Universidad Externado de Colombia el Dr. Juan Carlos Henao.

Los últimos años de la Facultad han requerido el apoyo incondicional desde la rectoría en dos iniciativas importantes para nosotros: de un lado, el inicio de una nueva etapa en materia de investigación, comenzando con la conformación, nada fácil, de un equipo de investigación, algunos de cuyos integrantes están altamente calificados y los otros, en proceso de formación. Este esfuerzo institucional, apoyado de manera importante desde la rectoría, ya empieza a dar buenos resultados, esperamos en el mediano plazo poder dar fe de que estamos en un proceso de consolidación de la investigación dentro de la Facultad, y de esta manera recuperar los grandes esfuerzos que en esta materia hizo el programa en las décadas de los 70 y 80.

Ya casi finalizando, quiero compartir con ustedes un proyecto ambicioso

emprendido hace dos años y que ha requerido un ajuste importante en la estructura organizacional de la Facultad, consistente en la conformación gradual de un área especializada en mercadeo para dar respuesta a los nuevos retos modernos en el ofrecimiento de programas de educación. Los tiempos han cambiado y nosotros debemos adecuarnos a esas nuevas tendencias de mercado, como, por ejemplo, el mercadeo digital con un alto componente en el manejo de redes sociales.

¿Y el futuro? Visualizo nuevos aires para la Facultad. La puesta en marcha el próximo año de la jornada extendida del programa de Contaduría Pública apoyados en escenarios virtuales, con el ofrecimiento de horarios flexibles en un rango de 6 de la mañana a 10 de la noche; sueño profundamente con la apertura de un nuevo programa de pregrado para la Facultad a partir de 2019, actualmente en etapa de diseño. De darse este proyecto, le auguro a la Facultad un futuro más que promisorio; esperamos ansiosamente la consolidación de la investigación en la Facultad, que nos permita incursionar de manera sostenible en escenarios internacionales de intercambio de profesores y estudiantes; consolidar nuestra presencia en las regiones con diferentes programas de formación adaptados a las necesidades de estas no deja de ser un objetivo en camino por cumplir; el relevo generacional, en curso e inminente, nos exige el análisis juicioso y responsable de las personas que en el corto plazo asumirán las riendas de la Facultad.

Dr. Henao, quiero, en nombre de mi equipo de trabajo y en el mío propio, agradecerles a usted y a la institución el apoyo recibido de la Universidad en estos cincuenta años, apoyo proveniente de los dos rectores que han secundado nuestro programa, de los diferentes secretarios generales durante nuestra existencia y de todos los departamentos de apoyo para la gestión académica de los programas. En lo concerniente a nuestra Facultad, como decano de la misma, quiero agradecer sinceramente a todos y cada uno de los diferentes equipos de trabajo que han apoyado la gestión de los programas de la Facultad en estos cincuenta años, algunos presentes, la mayoría ausentes; decanos, directores del programa, directores académicos y de investigación, profesores, coordinadores académicos, de investigación, de administración y de mercadeo; asistentes, *staff* de secretarías; a todos ustedes, gracias por su apoyo y alto grado de sentido de pertenencia para con la institución y la Facultad.

Concluyo, entonces, con esta breve reseña del programa de Contaduría Pública en sus cincuenta años de existencia, donde hemos transitado por el pasado (nuestra historia), el presente (nuestra realidad) y el futuro (nuestros sueños).

Mil gracias a todos.

Bogotá, 21 de septiembre de 2017